

Análisis de la implementación de los enfoques transversales de Género, participación juvenil y reparador del proceso PDET en el Marco del acuerdo de paz en el Catatumbo Norte santandereano

Analysis of the implementation of cross-cutting approaches Gender, youth participation and repair of the PDET process in the Framework of the peace agreement in the North Catatumbo of Santander

^aLaura Nataly Galvis-Velandia, ^bNatalia Yiced Rangel-Alvarez, ^cAlma Yislem Castillo-Sarmiento

 ^a Magíster En Educación, lauranatalygv@ufps.edu.co, Universidad Francisco de Paula Santander, Cúcuta, Colombia.

 ^b Trabajadora Social, nataliayicedra@ufps.edu.co, Universidad Francisco de Paula Santander, Cúcuta, Colombia.

 ^c Magíster en Paz, Desarrollo y Resolución de Conflictos, almayislem1@gmail.com, Corporación Universitaria Autónoma del Norte, Cúcuta, Colombia.

Recibido: Enero 21 de 2021 **Aceptado:** Junio 10 de 2021

Forma de citar: L.N. Galvis-Velandia, N.Y. Rangel-Alvarez, A.Y. Castillo-Sarmiento. “Análisis de la implementación de los enfoques transversales de Género, participación juvenil y reparador del proceso PDET en el Marco del acuerdo de paz en el Catatumbo Norte santandereano”, *Mundo Fesc*, vol. 11, no. S1, pp. 194-210, 2021

Resumen

El presente artículo permite vislumbrar cómo se implementan los enfoques transversales de Género, participación juvenil, y enfoque reparador en los municipios abordados por el Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial PDET y a su vez priorizados por el proyecto PARTICIPAZ. Además, se describen las experiencias exitosas resultado del proceso PDET que permitieron avanzar y visibilizar los enfoques transversales de Género, Territorial y reparador y los aportes a la construcción de cultura de paz en el Catatumbo y apoyar la entidad en las diferentes acciones inherentes a su función misional. Lo anterior como producto del desarrollo de una investigación acción participativa (IAP); para esto es importante mencionar, que se estudió cómo funciona el PDET y el objetivo de sus 8 pilares que serán profundizados en el escrito, además de un barrido de la información pertinente de documentos relacionados con el PDET, pactos comunitarios, municipales, entre otros. Es importante resaltar que en cuanto a los documentos teóricos-metodológicos del abordaje se hizo bajo los enfoques de género y los enfoques transversales a la luz del Trabajo Social desde el método comunitario.

Palabras clave: Enfoque transversal, Género, PDET, participación, paz y reparación

Autor para correspondencia:

*Correo electrónico: almayislem1@gmail.com



Abstract

This article allows us to visualize how the transversal approaches of gender, youth participation, and restorative approach are implemented in the municipalities addressed by the PDET Development Program with a Territorial Approach and once prioritized by the PARTICIPAZ project. In addition, the successful experiences resulting from the PDET process are described that made it possible to advance and make visible the transversal approaches of Gender, Territorial and reparative and the contributions to the construction of a culture of peace in Catatumbo and support the entity in the different actions to its missionary function. . The above as a product of the development of a participatory action research (PAR); For this, it is important to mention that we studied how the PDET works and the objective of its 8 pillars that will be deepened in the writing, in addition to a sweep of the pertinent information from documents related to the PDET, community and municipal agreements, among others. It is important to highlight that in terms of the theoretical-methodological documents the approach was made under the gender and transversal approaches in the light of Social Work from the community method.

Keywords: Cross-cutting approach, Gender, PDET, participation, peace and reparation risks.

Introducción

Este documento recopila el proceso llevado a cabo en la construcción del PDET (Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial), la cual, fue creada con las comunidades y para las comunidades más afectadas por el conflicto armado en Colombia, con el objetivo de cerrar las brechas existentes, entre el campo y la ciudad, para esto, se conforma la Agencia de Renovación del Territorio-ART, la cual, crea una ruta metodológica que tiene como fin la efectiva participación de la sociedad civil, donde se identifican los siguientes ocho (8) pilares, que buscan contribuir al desarrollo integral de las comunidades:

- Pilar 1: Ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo
- Pilar 2: Infraestructura y adecuación de tierras
- Pilar 3: Salud Rural
- Pilar 4: Educación rural y primera infancia rural
- Pilar 5: Vivienda rural
- Pilar 6: Reactivación económica y

producción agropecuaria

- Pilar 7: Sistema para la Garantía Progresiva del Derecho a la Alimentación
- Pilar 8: Reconciliación, convivencia y construcción de paz (Renovación del territorio, 2018).

Para darle vida a lo anterior y hacer un verdadero proceso participativo se contemplaron tres fases: veredal, municipal y regional. [1] afirma que;

El objetivo de los PDET es lograr la transformación estructural del campo y el ámbito rural, y un relacionamiento equitativo entre el campo y la ciudad, de manera que se asegure: el bienestar y el buen vivir de la población en zonas rurales—niños y niñas, hombres y mujeres— haciendo efectivos sus derechos políticos, económicos, sociales y culturales, y revirtiendo los efectos de la miseria y el conflicto; la protección de la riqueza pluriétnica y multicultural para que contribuya al conocimiento, a la organización de la vida, a la economía, a la producción y al relacionamiento con la naturaleza.

El desarrollo de la economía campesina y familiar (cooperativa, mutual, comunal, micro empresarial y asociativa solidaria)

y de formas propias de producción de las comunidades indígenas, negras, afro descendientes, raizales y palanqueras, mediante el acceso integral a la tierra y a bienes y servicios productivos y sociales.

Los PDET intervienen con igual énfasis en los espacios interétnicos e interculturales para que avancen efectivamente hacia el desarrollo y la convivencia armónica; el desarrollo y la integración de las regiones abandonadas y golpeadas por el conflicto, implementando inversiones públicas progresivas, concertadas con las comunidades, con el fin de lograr la convergencia entre la calidad de vida rural y urbana, y fortalecer los encadenamientos entre la ciudad y el campo; el reconocimiento y la promoción de las organizaciones de las comunidades, incluyendo a las organizaciones de mujeres rurales, para que sean actores de primera línea de la transformación estructural del campo; hacer del campo colombiano un escenario de reconciliación en el que todos y todas trabajan alrededor de un propósito común, que es la construcción del bien supremo de la paz, derecho y deber de obligatorio cumplimiento.

Según [1] es así, que el PDET Es un instrumento de planificación y gestión para implementar de manera prioritaria, definido como los planes sectoriales y programas en el marco de la Reforma Rural Integral y las medidas pertinentes que establece el Acuerdo Final, en los municipios priorizados, así lo afirma [2].

Por su parte, el proyecto Participación y Autodeterminación Política, Social y Económica para la Transformación Pacífica de Conflictos en le Catatumbo (PARTICIPAZ), en su segunda fase, dentro de las jurisdicciones de Cúcuta y Tibú, en la línea de participación e incidencia política, donde se acoge a 10 comunidades de intervención a saber: el Tarra, Pacelli, La

Angalia, Puerto Palmas, Versalles, Luis Vero y Las Mercedes de la jurisdicción de Tibú, y, La Victoria, San Roque, El Carmen y Zona Centro de Sardinata de la jurisdicción de Cúcuta, las cuales, hacen parte del proceso que se llevó a cabo en la construcción de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), para el Catatumbo Norte santandereano, pactados en el punto uno del Acuerdo de Paz, firmado entre el Gobierno Nacional y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia- Ejército del Pueblo (FARC-EP); con el propósito de ponerle fin al conflicto armado interno que vivió el país, con dicha guerrilla hace más de 50 años, como lo estipula [3].

Por su parte, las Pastorales Sociales de Tibú y Cúcuta, han jugado un papel importante ya que, han estado vinculadas desde tiempo atrás a procesos similares de planeación territorial, estando en permanente contacto con la región y su realidad. Desde el proyecto PARTICIPAZ han acompañado a los líderes y lideresas vinculándolos en espacios de participación política, escenarios de construcción de paz territorial y en iniciativas productivas y de comercialización siendo estos, los objetivos del proyecto, de acuerdo con [4].

Es entonces, que, en aras de fortalecer el trabajo realizado por parte del Secretariado Nacional de Pastoral Social en la región del Catatumbo, en la búsqueda de consolidar y construir paz territorial, llevando a cabo un extenso trabajo por la justicia social, desarrollo territorial, y la reconciliación para construir una Colombia en paz, equitativa y educada, en armonía con los propósitos del Gobierno nacional, con las mejores prácticas y estándares internacionales, y con la visión de planificación, de largo plazo prevista por los objetivos de desarrollo sostenible” así como se estipula en [5].

Lo anterior cobra relevancia al contextualizar

la región del Catatumbo que se encuentra ubicada en el departamento de Norte de Santander, conformada por los municipios de: Tibú y Sardinata pertenecientes al bajo Catatumbo, El Tarra y parte de Teorama pertenecientes al medio Catatumbo, La parte restante de Teorama, Hacarí, La Playa de Belén, El Carmen, San Calixto, Ocaña y Abrego corresponde al alto Catatumbo. Además, albergan los pueblos ancestrales con dos resguardos indígenas: El Motilón-Barí ubicado en El Carmen, Convención y Teorama, y, Catalaura que está ubicado en La Gabarra y El Tarra.

Estos municipios han sido flagelados fuertemente por el conflicto armado interno, con actores armados ilegales como lo son: las guerrillas del Ejército de Liberación Nacional (ELN), el Ejército Popular de Liberación (EPL) y los paramilitares, los cuales, en un concejo departamental de paz en la Gobernación de Norte de Santander, los líderes realizaron denuncias públicas frente a las entidades estatales, indicando que, la activación de los paramilitares es real y que las fuerzas armadas los están apoyando, creando una sensación de desconfianza y temor por parte de las comunidades, ya que, hay persecuciones a jóvenes y líderes para hacerlos pasar por falsos positivos, siendo estos, uno de los más oscuros capítulos del país. Además, los neoparamilitares y el narcotráfico que son, en este momento, una de las problemáticas que existen, ya que, el aumento del cultivo de coca, los laboratorios y la exportación ilícitos, es el pan diario del campesino.

Y es que aun después de la firma del acuerdo de paz los grupos al margen de la ley no se acogieron al mismo, siguen siendo una amenaza para el territorio, donde las comunidades continúan en condiciones precarias y con zozobra frente a lo que está viviendo, sumado a los índices de asesinatos a reincorporados de las FARC, que cada

día va en aumento, teniendo como premisa que aquellos quienes se acogieron al acuerdo, en cierta forma, están cumpliendo, pero por otro lado el incumplimiento del Estado a lo pactado creó incertidumbre y diversos conflictos, lo cual causó que los reincorporados que no siguieron en el proceso y algunos guerrilleros que no se acogieron a este, volvieron a tomar las armas, con el fin de hacer presión para que el Estado cumpla lo pactado .

Tratándose del acuerdo de paz, según [6], es firmado por el gobierno colombiano y las FARC- EP tras 52 años de conflicto armado interno y una guerra que ha dejado más de 8.746.541 víctimas según [7] y [8]. Por ende, reconoce con 262.197 víctimas fatales y un total de 1.183 acciones bélicas registradas en la región del Catatumbo, siendo entonces el acuerdo entre ambos actores un diálogo para poner fin al conflicto armado nacional que gira en torno a la reparación integral a las víctimas, se crea el punto uno del acuerdo de paz o la Reforma Rural Integral (RRI) cuyo propósito es cerrar las brechas existentes entre el campo y la ciudad, y contribuir a la transformación estructural de la población rural, así mismo, el acuerdo plantea como principal motor la construcción de una cultura de paz territorial como se menciona en [9].

Es así que, con el ánimo de cumplir con lo acordado, se generan estrategias, donde se aúnan esfuerzos con todos los actores involucrados, para ejecutar las disposiciones presentadas en los enfoques transversales. Por esta razón, en la implementación del acuerdo de paz, es vital que, se avance y se garantice la participación de las Mujeres, la comunidad LGTB, las comunidades Étnicas, Raizales y Palanqueras, los ROM, las juventudes y las víctimas, así como los reincorporados para que haya justicia social, se reconstruya el tejido social, y, se construya una cultura de paz y ciudadanía.

De este modo, se hace necesario que existan garantías para el goce efectivo de los derechos humanos; razón por la cual, como profesional del Trabajo Social y para incidir en un contexto social tan complejo, como es el nortesantandereano, es vital resaltar y rescatar la importancia que tienen los enfoques anteriormente mencionados, no solo, en el acuerdo de paz sino también, para la sociedad civil y así, generar oportunidades para una garantía de derechos humanos, entre ellos, el derecho a la oposición que posibilite la reconstrucción del tejido social.

Con lo anterior, se plantea en primera medida, un análisis de los enfoques transversales de género, juventud, étnico y reparador, en donde, se evidencia como se llevó a cabo el proceso de implementación del PEDT teniendo en cuenta estos enfoques, y en segunda instancia se crea una ruta metodológica participativa de devolución de la información, con el propósito de dar a conocer lo que quedó pactado en el PDET a las comunidades.

Materiales y métodos

Para hablar de metodologías [10] manifiesta que:

Las metodologías participativas de investigación social en el trabajo comunitario, hacen fructífera la relación investigación-intervención. Hay que resaltar metodologías construidas con el otro, donde este sea el protagonista, sea también el lector de su realidad (lo cual requiere de facilitadores, dinamizadores, en la formación de investigadores populares). Por otro lado, según Selener la investigación acción participativa (IAP) ha sido conceptualizada como “un proceso por el cual miembros de un grupo o una comunidad oprimida, colectan y analizan información, y actúan sobre sus problemas con el propósito de encontrarles soluciones y promover transformaciones

políticas y sociales” así lo menciona [11]

Para llevar a cabo este postulado se utilizan las técnicas de la educación popular: práctica inicial, generalización teórica y práctica transformadora. El primer momento, “la práctica Inicial”, en donde el facilitador y los participantes deberán reconstruir las experiencias, vivencias e intereses frente a la temática a desarrollar permitió involucrar a los sujetos protagonistas de la investigación de manera eficaz y activa empleando técnicas propias del Trabajo Social. El segundo momento, “la generalización teórica”, es un espacio de reflexión conjunta e interpretación crítica y coherente de las experiencias expuestas en el primer momento, por lo que fue imprescindible analizar a profundidad los elementos teóricos y conceptuales descritos en la investigación y producto de un exhaustivo rastreo documental. Finalmente, en el tercer momento, “la práctica transformadora” es una sistematización o síntesis de lo trabajado por medio de ejercicios prácticos, donde se concrete el tema desarrollado [12] dando como producto la sistematización de la experiencia vivida en el territorio y el trabajo mancomunado con los actores sociales protagonistas de esta investigación.

Se crea la metodología con base a lo planteado teóricamente para la devolución de la información teniendo claro la participación de la población y sus representantes líderes, para generar apropiación de los contenidos incorporados en las discusiones, reflexiones sobre su rol, las proyecciones comunitarias, y especial énfasis en que sean ellos quienes administren su propio territorio.

Es decir, “Los mecanismos de participación que se establezcan para la construcción de los Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial buscan fortalecer la participación ciudadana en las decisiones que los afectan en el marco de la Constitución, impulsar

la asociatividad solidaria y vigorizar la democracia local; en ningún caso pretenden limitar las competencias de ejecución de los gobernantes, ni las competencias de órganos colegiados (Congreso, concejos y asambleas). En el marco de los PDET se establecerán expresamente las características generales y tiempos para garantizar el buen funcionamiento de estos mecanismos de participación” según [13].

Para lograr el cumplimiento del objetivo se aplica proceso documental que integra tres pasos para su ejecución: el primero, recolección de la información; segundo análisis y pertinencia de la información y por último creación de instrumentos de análisis, el autor [10] establece que **el proceso de análisis de contenido se desarrollò en cuatro etapas:**

a). Análisis previo: Se trata de familiarizarse con el contenido y los temas que trata, poco a poco la lectura se hace más precisa, aparecen los primeros temas, algunas hipótesis de trabajo, etc.

b). Preparación del material: Los documentos se desglosan en unidades de significación que son clasificadas en categorías. Esta idea se puede subdividir en tres: 1. Constitución del corpus: consiste en concretar el conjunto de textos, documentos que van a ser analizados. 2. Transcripción: La cual puede contener a su vez anotaciones, opiniones, contextualizaciones del autor de las observaciones o entrevistas. 3. Elección del procedimiento de tratamiento: el procedimiento tradicional, el uso de una aplicación informática, etc. El procedimiento consiste en el desglose del contenido, la agrupación en temas y la identificación de categorías y subcategorías). - Selección de unidades de análisis. - pueden ser las categorías anteriores elaboradas a partir de conceptos ideas y temas). - Explotación de los resultados. - después de la descomposición

el material se reorganiza, se trata de reconstruir el sentido del texto una vez realizado el análisis de contenido [14].

Por tanto, el análisis de la información que según Saiz es examinar sistemáticamente un conjunto de elementos informativos para delimitar partes y descubrir las relaciones entre las mismas y las relaciones con el todo. Persigue alcanzar un mayor conocimiento de la realidad estudiada y, en la medida de lo posible, avanzar mediante su descripción y comprensión hacia la elaboración de modelos conceptuales explicativos [15].

Es así que se da paso al análisis de la información, para esto es importante mencionar, que se estudió cómo funciona el PDET y el objetivo de sus 8 pilares ya mencionado con anterioridad es un barrido de la información pertinente de documentos relacionados con el PDET, pactos comunitarios, municipales. En cuanto a los documentos teóricos-metodológicos del abordaje de los diferentes enfoques fueron basados desde la perspectiva del método de actuación comunitario del Trabajo Social de caso.

Por último, basado en lo indicado en los aspectos metodológicos, se procede a organizar la información de los pactos municipales, según el pilar ya que no se encontraban organizados por pilares, con el propósito de agilizar el proceso de recolección y posterior análisis.

En cuanto a la elaboración del instrumento de análisis. Para este punto jugò un rol fundamental los pilares ya que, de ahí se parte para la creación metodológica y sus respectivas matrices.

La creación de una matriz según [16] “Consisten en tablas que contienen información cualitativa, construidas con la intención de obtener una visión global de

los datos, ayudar a su análisis combinarlos y relacionarlos, etc. Tenemos: la lista de control, matrices ordenadas temporalmente, según la función de la persona, de grupos conceptuales o meta- matrices descriptivas con la intención de facilitar la triangulación de la información se crean dos matrices”.

La primera se realizó para las iniciativas de los pactos comunitarios y el PATR (Planes de Acción para la Transformación Regional) [17] y los planes de vida comunitarios, siendo una para el municipio de Tibú y otra para el de Sardinata, en donde se hace un análisis de las iniciativas de los pactos comunitarios, el PATR y los planes de vida comunitarios, de las comunidades priorizadas en el proyecto: Pacelli, Luis Vero, Las Mercedes, El Carmen, y La Victoria, con el fin de evidenciar cuáles iniciativas de estos planes de vida comunitarios, se ven reflejados en el proceso del PDET.

La segunda matriz está direccionada a los enfoques, de género, étnico, reparador y territorial, haciendo una caracterización, de cuales iniciativas corresponde a los diferentes enfoques para esta matriz, se vincula el municipio del Tarra; a partir de esta matriz se seleccionan los enfoques que se priorizan para el desarrollo de la praxis.

Momento de Intervención. [12] manifiesta que; “las metodologías participativas de investigación social en el trabajo comunitario, hacen fructífera la relación investigación-intervención. Hay que resaltar metodologías construidas con el otro, donde este sea el protagonista, sea también el lector de su realidad lo cual requiere de facilitadores, dinamizadores, en la formación de investigadores populares”.

Para llevar a cabo este postulado, se utilizan las técnicas de la educación popular: práctica inicial, generalización teórica y práctica transformadora. El primer momento “la

práctica Inicial”, en donde el facilitador y los participantes deberán reconstruir las experiencias, vivencias e intereses frente a la temática a desarrollar. El segundo momento, la generalización teórica, es un espacio de reflexión conjunta e interpretación crítica y coherente de las experiencias expuestas en el primer momento. Finalmente, en el tercer momento la práctica transformadora, es una sistematización o síntesis de lo trabajado en clase por medio de ejercicios prácticos, donde se concrete el tema desarrollado [18].

Esta metodología fue validada por el especialista de PARTICIPAZ II y los coordinadores locales de Tibú y Cúcuta, al igual que, la tutora académica de la pasantía de la UFPS.

Propuesta metodológica: devolución de la información del PDET.

Se diseñó y se formuló una propuesta metodológica enmarcada en el enfoque territorial, de género y reparador, desde una apuesta participativa, ya que, el territorio se construye participativamente, para proceso de apropiación y toma de decisiones políticas.

La propuesta metodología, en razón a lo anterior, y, correspondiente a los objetivos del proyecto PARTICIPAZ, se plantearon los siguientes ejes:

Eje 1. Interiorización. Interiorización de las priorizaciones que tienen las comunidades, en el marco de los planes de vida comunitarios u otras propuestas que reflejan las necesidades de las comunidades de: La Victoria, El Carmen, Zona Centro (San Roque), Luis vero y Las Mercedes de las jurisdicciones de Sardinata; Pacelli, Versalles y La Angalia de la jurisdicción de Tibú.

Eje 2. Apropiación. Las iniciativas quedaron plasmadas, tanto en los pactos

municipales y en el pacto regional del Catatumbo, requirieron de unos procesos, en cuanto a que, es la apropiación de un proceso de deconstrucción, para poder comprender y entender la iniciativa de reflexión y de acción, para que venga una apropiación, por parte de estos que les permitan, generar posturas políticas, en su papel como veedores y líderes para seguir presentando estas iniciativas a todos los entes institucionales.

Eje 3: comunicación. Este eje permite que: los resultados se divulguen y haya un proceso de retroalimentación, donde las comunidades ejerzan el proceso de rendición de cuentas y generen proceso de veedurías a las iniciativas presentadas, con el objeto de que, sean revisadas, apropiadas y aprehendidas y se encarguen desde el imaginario colectivo que estas iniciativas sean comunicadas, en sus diálogos cotidianos, sociales y sus diálogos institucionales.

Resultados y discusión

La metodología se implementa con las comunidades priorizadas del proyecto PARTICIPAZ II, desarrollada por los líderes que hicieron parte de todo el proceso del PDET, en sus diferentes fases, teniendo en cuenta que para el desarrollo de los resultados y la discusión se realizó bajo los 3 ejes descritos en la metodología. que según el estudio [12] se entiende como “la intervención profesional y la formación impartida orientadas hacia la comunidad, sólo cobrarán verdadero sentido y legitimidad si son capaces de traducirse de forma tangible en prácticas, de provocar dinámicas, de multiplicar oportunidades de creatividad, de alentar reflexividades constructivas”. Desde este punto de vista la teoría y la práctica del Trabajo Social Comunitario, la investigación juega un papel fundamental, no sólo como un instrumento para dicho trabajo sino como escenario de reflexión, de creatividad, de construcción de nuevas prácticas sociales, de constitución de

sujetos sociales y políticos, de compromiso con el otro.

Siguiendo esta misma línea discursiva, se realiza un trabajo comunitario arduo con los líderes que desarrollaron la metodología planteada, haciendo un análisis de los resultados de las matrices por comunidades, con un profundo sentido reflexivo en torno a la dinámica social, política y económica que, afronta su territorio, así como, propuestas comunicativas haciendo alusión a la creatividad comunitaria para replicar la información.

En primera medida, se lleva a cabo una prueba piloto en el corregimiento de Las Mercedes; esta permite identificar ajustes para la mayor comprensión, claridad y análisis de la información, por parte de los líderes asistentes. El segundo taller se realiza en el sector urbano de Sardinata, con líderes del Carmen, Zona Centro y San Roque, y por último se realiza un encuentro en Versalles con líderes de Pacelli, La Angalia y Versalles.

Para los líderes y los coordinadores desde las diferentes jurisdicciones del proyecto, lo importante de rescatar y resaltar, gira en torno a cuantas iniciativas quedaron plasmadas en los pactos municipales y el PATR, teniendo en cuenta los planes comunitarios y las priorizaciones de las JAC (Juntas de Acción Comunal), estos resultados permiten hacer un proceso de medición del impacto y la capacidad de liderazgo de los beneficiarios del proyecto que han estado en los procesos de formación y como ponen en práctica lo aprendido para hacer incidencia en los distintos escenarios.

Resultados del encuentro N. 1: Corregimiento de Las Mercedes, Municipio de Sardinata

Eje 1: Introducción a la jornada con el vídeo: “Acompañamiento de la Pastoral

Social al proceso PDET”. Se genera un ejercicio de identidad, apropiación al verse reflejados en un ejercicio analítico de su territorio y sus condiciones sociales promoviendo la reflexión sobre la percepción del video, expresando expectativa y la motivación que dejó el proceso, al ejercer una participación activa, así mismo reconocen que existe incertidumbre sobre en el estado actual del PDET, su funcionalidad y la estrategia de avance. Enfatizando en la tarea de hacer veeduría y seguimiento a las iniciativas que quedaron plasmadas y lecturas continuas de las voluntades del nuevo gobierno para la implementación, un líder hace referencia acerca de la alegría que sintió al ver el proceso y verse en él, “esto le dan ganas de seguir en la lucha”, afirmó.

Revisión de los planes comunitarios

En un ejercicio colectivo se retomó la identificación de los componentes del plan comunitario con relación a los pilares del PDET, con el ánimo que los líderes recuerden e interioricen lo que habían plasmado en ellos, realizando un ejercicio de cruce de información de los planes de vida comunitarios y el Pacto municipal. Reconociéndose de esa construcción colectiva que han hecho e identificando si aún tienen las mismas necesidades y si se recogen aun en lo que plasmaron en su plan de vida comunitario. Una lideresa del corregimiento menciona que no recordaba todo lo que habían propuesto y otras cosas que se quedaron por fuera pero que son importantes para el desarrollo del corregimiento.

Eje 2: Apropiación. Para esta apropiación se tomó la construcción de la sábana de iniciativas en donde se ve reflejado las diferentes categorías que subieron desde el plan comunitario, para el análisis de la información se categorizó por medio de un conteo de las iniciativas señaladas por los líderes, la reflexión gira en torno a reconocer

el proceso de liderazgo ejercido por ellos, siendo este importante para la comunidad ya que demuestran a su corregimiento la labor que vienen realizando y los frutos de estos, al igual que el sacrificio que han hecho.

Análisis de corregimiento de Las Mercedes

Se inicia el análisis con la categoría de cómo los líderes se ven reflejados en el pacto municipal de Sardinata (PMS), indicando así que la participación en estos escenarios ha permitido que de las 106 iniciativas que tiene el plan comunitario de las mercedes, 57 iniciativas “marcadas en color verde” que equivalen al 34 % sobre el total, quedaron plasmadas PMS, así mismo de las 116 iniciativas que quedaron en el PMS, los líderes reconocen y validan como propias, pero que no están en sus planes comunitarios 58 iniciativas, equivalentes al 50 %. Señaladas estas en color rojo, en cuanto a las 57 iniciativas priorizadas que contiene el PATR, 21 iniciativas están dentro del plan comunitario, esto refleja que el 20% de las iniciativas locales tienen correspondencia con las iniciativas priorizadas por la ART.

Líderes del Corregimiento de las Mercedes, 1r encuentro

Por otra parte, se evidencia que quedó una iniciativa que los líderes no resaltaron con ningún color, esto quiere decir que no la reconocieron, que no está en su plan comunitario y según la reflexión inicial manifiestan que esta iniciativa (catastro multipropósito) se está implementado en el municipio generando controversia entre la población y la administración municipal, en el pacto municipal textualmente dice: Priorizar la realización del catastro multipropósito en el municipio de Sardinata, con el objetivo de formalizar la tierra y en el pacto regional se expresa: Adelantar las acciones para implementar una estrategia

subregional para el desarrollo integral y coordinado del catastro multipropósito en los municipios PDET de la subregión Catatumbo.

Finalmente, las comunidades no reconocen el catastro como algo que contribuya a la formalización de sus predios, por el contrario, indican que esta es una iniciativa propuesta por la institucionalidad y no por el campesinado dejando entre ver las intencionalidades políticas y económicas de estas.

Se evidencia el alto índice de iniciativas validadas por la comunidad están ubicadas en pilar 4 y 6, infiriendo que la educación es primordial para el desarrollo del corregimiento así como lo es la reactivación económica, por otro lado las iniciativas que surgieron de sus planes comunitarios al pacto municipal están en el pilar 6 y 8 igualmente estos mismos pilares se ven más propuestas que subieron al PATR, en cuyo caso los líderes comprenden los procesos de construcción de paz y convivencia como parte esencial de los proceso comunitario y esto es lo que ha permitido un relacionamiento interinstitucional en donde las necesidades de su comunidad se vean reflejadas en el PDET.

Se resalta la labor realizada por los líderes en cuanto a la apropiación de las iniciativas y todo el proceso realizado, siendo una de las líderes quien narra todo el proceso realizado hasta el momento con sentido de identidad y aprehensión.

Eje 3: comunicación. Entendiendo la comunicación para el cambio social (CCS) “donde se destaca el diálogo como idea fundamental para el desarrollo y la necesidad de facilitar la participación y el empoderamiento de las personas pobres. Subraya la importancia de la comunicación horizontal, el papel de las personas como

agentes del cambio y la necesidad de las estrategias de negociación y de las alianzas. Se centra en los procesos de diálogo, mediante los cuales, las personas pueden superar obstáculos e identificar vías que les ayuden a alcanzar los objetivos fijados por ellas mismas” de acuerdo con [19]. Se realiza con un enfoque territorial y enfatizando en la forma más práctica y sencilla para llegar a los habitantes de corregimiento, utilizando herramientas comunicativas que posean.

Estrategia comunicativa del Corregimiento de Las Mercedes:

dentro de las estrategias se rescata la de realizar un documento base donde quede plasmado el análisis de la matriz con el número de iniciativas; así mismo la de generar un folleto con esta información teniendo en cuenta los datos claves que den muestra de los resultados de la participación y por último generar espacios en la emisora local para informar el resultado estructurado por cada pilar para diversificar la participación de los líderes.

Compromisos de la jornada.

Es importante destacar que las comunidades pactaron compromisos dentro de los cuales se destaca el de generar próximos encuentros donde converjan todas las comunidades que les permitan socializar los resultados de la matriz por cada comunidad, con apoyo de este documento de análisis, realizar la priorización de apuestas comunes en las comunidades de Versailles, Pacelli, Luis Vero, Las Mercedes, El Carmen, La Victoria, San Roque-Zona Centro. Por otra parte proponen la creación a nivel participativo de las rutas de incidencia y la implementación de una propuesta formativa para incidir en las apuestas priorizadas que incluya estrategia política y/o electoral, además de mecanismos de control social.

Resultado del encuentro N. 2: Zona Centro de Sardinata, corregimiento de San

Roque y El Carmen

Este encuentro se realizó en conjunto con las tres comunidades, desarrollando algunas de manera mancomunada y otras de forma grupal por corregimiento.

Eje 1: Interiorización. La reflexión referente al proceso de priorización de los líderes fue exhaustiva teniendo en cuenta que en sus diferentes etapas se vivieron de manera individual y grupal, siendo este un punto neurálgico ya que no participaron los grupos motores como se acordó sino que fue un proceso de selección de líderes por parte de la ART en donde al no garantizar la participación y representación por parte de algunas comunidades del municipio no se vieron reflejadas la necesidad socialmente sentida, afirma una líder de zona centro. Se presenta incomodidad con la ART quien no la convoca para la participación en el PATR. No obstante, comprenden la importancia del PDET ya que traslapara con tres programas de gobierno y reflexionan los procesos junto con la coordinación de los líderes en el municipio de Tibú, sumado a esto identifica que no se encuentran solos en el proceso y narran cómo los líderes manifiestan la exigibilidad de determinadas propuestas, para que quedaran plasmadas en el pacto municipal, menciona una líder de San Roque, quien narra la historia se propuso una iniciativa como el propósito de ser plasmada en el documento, en su momento la ART se negó a vincularla y después de tanto insistir y tras unas lágrimas de la impotencia y argumentando por qué debía ser incluida ésta quedó plasmada, además de lo anterior, el diálogo se direcciono sobre la corresponsabilidad y el control social, la importancia de la veeduría a las iniciativas como una oportunidad para la ejecución

de las mismas. Por otro lado, reconocieron la importancia de los servidores públicos, como alcaldes, concejales, gobernadores y el presidente los cuales manifiestan que estos son empleados de las comunidades y plantean que las elecciones próximas los candidatos tengan claras las iniciativas que quedaron expuestas en el PDET, ya que fue una construcción participativa y nacida del seno 71 de las comunidades manifiestan la una líder de zona centro, se complementó que el objetivo es que estas sean incluidas en los planes de gobierno y el Plan Nacional de Desarrollo reflexionó una líder del corregimiento de el Carmen.

Revisión de los planes comunitarios.

En este espacio se da tiempo para que hagan una identificación de aquellas acciones que tienen priorizados desde las JAC y desde sus planes comunitarios como El Carmen y entendiendo que San Roque y Zona Centro no tienen planes comunitarios, pero sí existen documentos bases de iniciativas o acciones que han sido priorizadas desde sus comunicados y desde las JAC, se abre el espacio para repensar y revisar lo que hasta el momento han propuesto las comunidades desde los diferentes sectores.

Líder del corregimiento de El Carmen, 2do encuentro

Eje 2: Análisis por comunidad. Se hizo el análisis de resultados por cada una de las comunidades de los corregimientos de San Roque, El Carmen y Zona Centro.

Corregimiento San Roque. Los y las líderes de San Roque identifica que de las iniciativas que han priorizado a través de las JAC en donde están plasmadas las necesidades de la comunidad, subieron al PMS 82 iniciativas marcadas en color verde, siendo más de la mitad del total de iniciativas del PMS, así mismo los líderes reconocen y validan 115

iniciativas marcadas en color rojo, aunque esta no esté en las priorizaciones de las JAC, y se encuentran 19 iniciativas marcadas, en color amarillo en las cuales están ejerciendo algún tipo de acciones o gestión y 49 iniciativas subieron al PATR, Por otro lado de las 116 iniciativas que quedaron en el PMS, 54 iniciativas se identifican en las 3 categorías y 9 iniciativas se encuentran en las tres categorías y subieron al PATR, reconociendo que el proceso que se realizó, el esfuerzo y dedicación se vio reflejado en el resultado final.

Cabe resaltar que si bien es cierto se adelantan trabajos fuertes de liderazgo en San Roque e hicieron parte en sus diferentes etapas del proceso del PDET, el proyecto PARTICIPAZ no lo tiene como comunidad priorizada, éste se encuentra incluido en la Zona Centro, sin embargo por términos metodológicos así como la solicitud de los líderes se realiza el ejercicio para esta comunidad ya que manifiestan la necesidad de ver evidenciado sus proceso y las iniciativas que les beneficien así como saber e informar a la comunidad lo pactado, también cabe resaltar que San Roque no cuenta con un plan de vida comunitario, pero si han trabajado sobre priorizaciones de las necesidades más importantes de su comunidad.

Como una manera de mostrar resultados y concientizar a las personas se genera un folleto, cartilla o periódico con esta información teniendo en cuenta los datos claves que den muestra de los resultados de la participación, adicionalmente el compromiso de socializar los resultados en cada pilar abordado y llevar a cabo las jornadas de socialización por veredas y los espacios radiales.

Eje 3: comunicación. Se realiza con un enfoque territorial y enfatizando en la forma más práctica y sencilla para llegar a

los habitantes de corregimiento, utilizando herramientas comunicativas que posean.

Zona centro de Sardinata. Los líderes(as) de Zona Centro se identifica que las iniciativas priorizadas desde las comunidades, principalmente el plan de desarrollo comunitario de la JAC marcadas en color verde, subieron al pacto municipal de Sardinata, 110 iniciativas, así como los líderes reconocen y validan color rojo, 66 iniciativas que no están en su plan de desarrollo comunitario JAC y de las 116 iniciativas que quedaron en el PMS que han ejercido algún tipo de acciones o gestión 47 iniciativas marcadas en color amarillo. Por otro lado 41 iniciativas subieron al PATR del PMS, con 14 iniciativas se encuentran en las tres categorías en el PATR y 27 iniciativas se encuentran en las 3 categorías en el PMS.

Al igual que en San Roque no cuentan con un plan de vida comunitario, se desarrolla la metodología bajo las necesidades priorizadas desde el plan de desarrollo comunitario de las JAC, en el proceso se evidencia que algunas de estas iniciativas no tienen ninguna convención ya que consideran que en algunos casos no les beneficia como comunidad, en otros no son temas que se estén trabajando y por último, existen iniciativas que consideran que tienen un alto nivel de riesgo como es el caso de la sustitución de cultivos ilícitos, al respecto manifiestan : “los líderes de acá preferimos no tocar ese tema ya que ponemos en peligro nuestras vidas”.

Se generó un folleto que contenga la información recopilada, atendiendo a los datos claves y a que evidencien los resultados de la participación, y un espacio en la emisora local para informar los resultados, diferenciados en cada pilar abordado, que evidencien la diversidad en la participación de los líderes.

Corregimiento el Carmen de Sardinata.

Los líderes(as) de El Carmen enmarcan que las iniciativas priorizadas en sus planes comunitarios con color verde, subieron al pacto municipal de Sardinata, 42 iniciativas, De las 116 iniciativas que quedaron en el pacto municipal de Sardinata, los líderes reconocen y validan como propias pero que no están en sus planes comunitarios en color rojo, 44 iniciativas y en color amarillo, 13 iniciativas del pacto municipal de Sardinata ejercen algún tipo de acciones o gestión así mismo 48 iniciativas subieron al PATR del pacto municipal de Sardinata

En el caso del corregimiento del Carmen cuentan con plan comunitario, se identifica que muchas de las acciones en las que se están trabajando no corresponden o no existe una relación directa a su plan comunitario, Mostrando que la educación es lo más importante para el corregimiento

Eje 3: Estrategia comunicativa. Dentro de las estrategias se destacan la de realizar un documento base donde quede plasmado el análisis de la matriz con el número de iniciativas; generar un folleto o cartillas con esta información teniendo en cuenta los datos claves y que den muestra de los resultados de la participación y la realización de asambleas generales en las 11 veredas.

Resultado del encuentro

N. 3: La Angalia, Versalles y Pacelli. Se realiza un encuentro participativo con los tres municipios

Eje 1: interiorización. Se realiza un diálogo con las diferentes comunidades que hacen parte del encuentro dirigiendo la discusión en cuanto a la importancia de que sus líderes comunitarios hagan parte de estos procesos ya que identificaron que la mayoría que estaba allí no hicieron parte de la construcción del PDET y enfatizaban

que el conociendo que tienen era debido a que han indagado o se han capacitado pues les interesa cómo va el proceso, así mismo los líderes que hicieron parte del PDET llegaron hasta ciertas fases. Por otro lado, se dialoga frente a la importancia de que estas iniciativas deben quedar plasmadas en los planes de gobierno ya que se aproximan elecciones y debe ser una prioridad para los candidatos en sus agendas.

Eje 2: apropiación. Análisis por comunidad: Las comunidades de la Angalia y Versalles no cuentan con un plan de vida comunitario, al contrario que Pacelli que si cuenta con dicho plan.

La Angalia. Los líderes(as) de La Angalia se identifica que las iniciativas priorizadas desde las comunidades, principalmente el plan de desarrollo comunitario de la JAC marcadas en color verde, subieron al Pacto Municipal de Tibú (PMT), 120 iniciativas, así como de las 154 iniciativas que quedaron en el pacto municipal de Tibú, los líderes consideran prioritarias 43 iniciativas marcadas en color rojo y 12 iniciativas en las cuales ejercen algún tipo de acciones o gestión, marcadas en color amarillo y 3 iniciativas se identifican en las 3 categorías.

Versalles. Los líderes(as) de Versalles identifica que las iniciativas priorizadas desde las comunidades, principalmente el plan de desarrollo comunitario de la JAC marcadas en color verde, subieron al pacto municipal de Tibú, 31 iniciativas los líderes consideran prioritarias y marcadas en color rojo, 34 iniciativas del PMT en donde 11 iniciativas marcadas en color amarillo establecen que ejercen algún tipo de acciones o gestión, y, 3 iniciativas se identifican en las 3 categorías.

Los líderes y lideresas del corregimiento de Pacelli, identifican de las 154 iniciativas que quedaron en el pacto municipal de Tibú, 33

iniciativas en color verde corresponden a lo plasmado en el plan comunitario, los líderes reconocen y validan como propias pero que no están en su plan comunitarios marcadas en color rojo, 29 iniciativas también iniciativas marcadas en color amarillo que ejercen algún tipo de acciones o gestión, y 9 iniciativas son prioritarias indicadas en color naranja.

En el caso de Pacelli se crea otra constelación identificada en color naranja para identificar cuáles son esas iniciativas priorizadas con un alto índice de desarrollo comunitario, vale resaltar que Pacelli si cuenta con un plan de vida comunitario, así mismo se identifican dos factores por las cuales algunas iniciativas no tienen ninguna convención: en primer lugar porque no tiene injerencia con su territorio, en segundo lugar porque no se reconocen como región o como parte de un municipio y por último se menciona la seguridad de los líderes y en otros casos ya las han desarrollado.

Eje 3: comunicación. Se realiza con un enfoque territorial y enfatizando en la forma más práctica y sencilla para llegar a los habitantes de corregimiento, utilizando herramientas comunicativas que posean

Avances en Pacelli

Se identifica que el pilar (4) es en donde se ha venido generando más acciones; así mismo es el pilar con más iniciativas que se ven reflejadas en el pacto comunitario, el pilar 8 es donde tiene más iniciativas priorizadas siendo esta un factor determinante para el corregimiento ya que cuentan con el manual de convivencia.

En cuanto a los enfoques de género y de juventud la participación en estos escenarios fueron significativos ya que las mujeres participantes son lideresas fuertes en cada una de sus comunidades, entendiendo el

proceso y apropiándose del mismo, en cuanto al análisis del discurso de las iniciativas vinculando el enfoque reparador existen iniciativas que se plantean con el propósito de cumpla con los distintos enfoques y sin embargo estos dejan un vacío ya que la ART no hace el ejercicio de real de reivindicar y garantizar dichos enfoques a las mujeres, jóvenes y víctimas, sino es un tema de cumplimiento en cuanto a cifras se refiere.

Por otra parte, también se evidencia que las iniciativas planteadas no solo buscan el desarrollo de la región en términos sociales, políticos y económicos sino también busca enmascarar con alguna terminología del interés de externos y que benefician a algunos pocos como es la explotación de los recursos naturales, aunque en muchas de las iniciativas se promueva la prevención y el cuidado del medio ambiente.

Es necesario resaltar que los tres pilares que consideran importantes las comunidades con un alto índice de iniciativas validadas, reconocidas o en proceso son del pilar 4, siendo la educación el eje transversal para el desarrollo de la región, el pilar 6 refiriéndose a la reactivación económica como el motor para superar los altos índices de pobreza y de desigualdad creando empresa y asociatividad para el desarrollo rural y del campo y por último el pilar 8 este es el pilar que ejerce un efecto articulador entre todo los pilares ya que es la construcción diaria de la paz y desde iniciativas locales de paz que se empieza a transformar el territorio.

Por último, se realiza un encuentro con todas las comunidades que hicieron parte de los encuentros con el propósito de reconocerse como región, socializando como se ve reflejada cada comunidad en el PDET, recordar cuáles fueron los acuerdos que se pactaron y visibiliza un plan de incidencia con 3 líneas de estratégicas: 1. Infraestructura y conectividad; 2. Desarrollo productivo y 3

temas ambientales que será el plan de acción para la transformación de la región apuesta desde el proyecto PARTICPAZ.

Conclusiones

Se concluye el proceso de investigación acción participación con el desarrollo en dos partes, la primera investigativas y la segunda en la praxis, cumpliendo con los objetivos propuestos y superando las expectativas, conforme a los aprendizajes del quehacer profesional del Trabajo Social, el cual, si bien es cierto contaba con una parte investigativa, no debía olvidar el componente comunitario y participativo; aspectos que permitían un aprendizaje y formación profesional amplia e integralmente y un proceso de intervención pertinente a las necesidades de las comunidades.

Se reitera la importancia de cumplir con los tiempos estipulados ya que es esencial para el desempeño y entrega de los productos asignados.

Se enfatiza en los procesos comunicativos planteados en el plan de acción, que desarrolló después del término de la pasantía, teniendo en cuenta la lectura del territorio y los trámites de gestión y administrativos de la empresa, en este punto se realizó una alianza con la universidad de Chernóbil de Inglaterra y la universidad Javeriana de Colombia, buscando una fortalecimiento a las capacidades de los líderes en temas de comunicación y producción audiovisual, ejecutada por los coordinadores regionales, asumiendo como propio la propuesta de pasantía al igual que los líderes. De este modo se cita a [20] quien menciona que Pablo de Greiff plantea que las “reparaciones en contextos de violaciones masivas y sistemáticas de derechos humanos, deben entenderse como un proyecto político, encaminado al logro de tres objetivos, relacionados con: a) El reconocimiento de las

víctimas. b) La restauración de la confianza ciudadana, la recuperación del tejido social y la reconstrucción de comunidades políticas, y c) El fortalecimiento o generación de solidaridad social”

Por otro lado, el trabajo en equipo y el ambiente laboral permite un mejor desarrollo profesional y aportes significativos en marcos interdisciplinarios para la formación profesional, académica y personal, trabajos colaborativos y crecimiento en todas las áreas del ser.

Como experiencia exitosa cabe resaltar la labor de las comunidades y la lectura que tiene los líderes desde los planes comunitarios hasta la formulación del PDET, y el posterior proceso de devolución de la información que se realizó con el acompañamiento de Pastoral Social y el proyecto PARTICIPAZ, las Diócesis de Tibú y COSPAS, siendo esta un eje de sistematización que se llevó a cabo desde el SNPS a nivel nacional.

Se debe mencionar que los esfuerzos que estas han tenido no han sido los suficientes teniendo en cuenta las voluntades políticas para la implantación del PDET, esto conlleva a que las comunidades se sientan insatisfechas y con baja credibilidad en la institucionalidad, así mismo la inconsistencia del estado ha permitido crear zozobra dentro de los líderes al no haber claridades frente a cómo se llevará el proceso de implementación, cuáles y cómo serán asignado los recursos y la priorización de las iniciativas para ser ejecutadas.

En cuanto a los enfoques transversales, algunos cumplen con los estándares para que pertenezcan en determinado enfoque; esto no quiere decir que en términos reales se cumpla con ello, es más el análisis del discurso que se puede hacer, referente a cada una de las iniciativas y cómo estas se implementaran y cuál será la población

beneficiaria.

Los procesos de fortalecimiento a mujeres y jóvenes para la participación en escenarios políticos son de vital importancia para la toma de decisiones y seguir ejerciendo un rol de liderazgo en donde ellos se van beneficiados.

En cuanto al enfoque reparador se reconoce las acciones realizadas por parte de las pastorales sociales en aportar en este, para el beneficio de las comunidades y quedando plasmado el PMS la iniciativa local de paz siendo una apuesta por parte del proyecto PARTICIPAZ para temas de construcción de paz.

La metodología que se planteó aporta a una lectura crítica de los líderes hacia el territorio, así como desde el análisis de su rol como ciudadano, tenido en cuenta las acciones de control social y planificación de sus comunidades, con un sentido de visión de territorio argumentando hacia la institucionalidad las necesidades que cada comunidad tiene y cómo esta metodología les ha permitido comprender de la una mejor manera, visualizando como se ven reflejados en el PDET.

Las comunidades manifiestan que el desarrollo rural se da con una fuerte inversión social, en educación, salud y vivienda con acceso a recursos básicos y mejores vías para sacar los productos, con cadenas de comercialización y procesos asociativos que introduzcan la economía rural y campesina, siendo las mujeres las articuladoras para la construcción de paz y los jóvenes quienes son el presente y le apuestan a la transformación de la región.

Por último, el acceso a estas comunidades es complejo por las condiciones de infraestructura vial y de conflicto armado, el control territorial y disputas por parte de los

grupos armados, hace de este un territorio de difícil acceso, con peligros emergentes y dinámicas territoriales cambiantes, en algunos puntos poniendo en riesgo la vida. Sin embargo, los aprendizajes que deja la experiencia son gratificantes, junto al conocer la realidad del campesinado en la región del Catatumbo.

Referencias

- [1] A. Madariaga, *Paz territorial en serio*. 2017. [En línea] Disponible en: <http://viva.org.co/cajavirtual/svc0539/articulo01.html>
- [2] Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial- PDE, Observatorio de Drogras, s.f. [En línea] Disponible en: http://www.odc.gov.co/Portals/1/encuentroregiones/docs/programas_desarrollo_enfoque_territorial_ART.pdf
- [3] Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas, 2020. s.f. [En línea]. Disponible en: <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/participaz-la-ruta-de-los-derechos/9026>
- [4] Pastoral social caritas colombianas. *Estrategias de Gestión institucional*. 2016. [En línea]. Disponible en: <https://caritascolombiana.org/como-ayudar/estrategias-de-gestion/>
- [5] Secretaría del Senado, *El Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 Todos por un nuevo país" se expide por medio de la Ley 1753 de 2015*. 2015. [En línea] Disponible en: http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1753_2015.html#:~:text=NACIONAL%20DE%20DESARROLLO.-,El%20Plan%20Nacional%20de%20Desarrollo%202014%2D2018%20%E2%80%9CTodos%20por%20un,y%20con%20la%20visi%C3%B3n%20de

- [6] Función Pública, *Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera*. 2016. [En línea]. Disponible en: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=79893>
- [7] Unidad para la atención reparación integral a las víctimas, RUV, 2020. [En línea]. Disponible en: <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/37394>
- [8] SEcretaría Jurídica Distrital, *Acuerdo 1 de 2016 Nivel Nacional. Acuerdo Final Para La Terminación Del Conflicto Y La Construcción De Una Paz Estable Y Duradera*. 2016. [En línea]. Disponible en: <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=69286>
- [10] S. Carvajal, *Técnicas de análisis de información*. España: Universidad de Cantabria, 2000.
- [11] F. Balcazar, "Investigación acción participativa (IAP): Aspectos conceptuales y dificultades de implementación". *Fundamentos de humanidades*, vol. IV, no. 7-8, pp. 59-77. 2003
- [12] A. Carvajal Burbano, Investigación social aplicada al Trabajo social comunitario. s.f. [En línea]. Disponible en: <https://docplayer.es/15651882-Investigacion-social-aplicada-al-trabajo-social-comunitario-linea-tematica-metodologias-de-intervencion-e-investigacion-social-comunitaria.html>
- [13] Noticias y política. *Cambios del nuevo acuerdo de paz de Colombia*. 2016. [En línea]. Disponible en: <https://es.slideshare.net/teleSURTV/cambios-del-nuevo-acuerdo-de-paz-de-Colombia>
- [14] F. L. Noguero, "El análisis de contenido como método de investigación". *En-clave pedagógica*, vol. 4, 2002
- [15] R. Saiz Carvajal, *Técnicas de análisis de información*. España: Universidad de Cantabria, s.f.
- [16] J. D. S. Rizo Maradiaga, *Técnicas de investigación documental*, Matagalpa, Nicaragua: Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, 2015
- [17] PART (*Planes de Acción para la Transformación Regional*). s.f. [En línea]. Disponible en: https://www.renovacionterritorio.gov.co/Documentos/planes_estrategicos/programas_de_desarrollo_con_enfoque_territorial_pdet/planes_de_accion_para_la_transformacion_regional_patr
- [18] F. Coppens y H. Van de Velde, *Técnicas de Educación Popular*. CURN, 2005
- [19] E. McCall, *Comunicación para el desarrollo: fortaleciendo la eficacia de las Naciones Unidas*. Nueva York: QUO Bangkok, 2011
- [20] Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento –CODHES, *Enfoque reparador en los programas de desarrollo con enfoque territorial*. 2018. Obtenido de [En línea]. Disponible en: <https://codhes.files.wordpress.com/2018/03/el-enfoque-reparador-en-los-programas-de-pdet-normal-final.pdf>